

AGENCIA de NOTICIAS

Prensa del Pueblo

Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

Este resumen semanal de noticias y comunicados se entrega sin costo. La Agrupación Rojinegra invita a compartir el periódico una vez leído con otros y otras.

SEPTIEMBRE,
MES DE LAS ANTIGUAS
MUJERES ORIGINARIAS

El Bolsón (ANPP).- Durante el mes de septiembre y en el marco del día internacional de la mujer originaria, se llevarán a cabo distintas actividades para homenajear a diferentes mujeres indígenas de todo el Abya Yala. Las mismas se llevarán a cabo en el espacio comunitario recuperado Trayen ko Newen, Cascada de Los Repollos, Ruta 40 - Km.1936. Este es el cronograma de actividades.

MELI KUYEN ÑI KUIFIKE ZOMO MEW
Septiembre, MES DE LAS ANTIGUAS MUJERES ORIGINARIAS

Cronograma de actividades:

Lunes 05/09

14:00 Hs. Colocación de pancarta "5 de septiembre: Día internacional de la Mujer Originaria"
14:30 Hs. Muestra de afiches, fotos y bibliografía sobre mujeres originarias destacadas a través de la historia y sobre mujeres indígenas y rurales de la zona.
15:00 Hs. Proyección y debate de videos sobre Malinche y Bartolina Sisa.

Sábado 10/09

10:00 Hs. Inauguración Biblioteca "Juana Azurduy". Presentación y debate de historia resumida de Juana Azurduy, Mercedes Sosa y Rosa Guarú.
13:00 Hs. Almuerzo a la canasta.
14:00 Hs. Presentación de historia resumida de Aime Paine, Luisa Calcumil y Beatriz Pichi Malen
15:00 Hs. Proyección y debate de la película "Gerónima" con la actuación de Luisa Calcumil.
Miércoles 21/09
14:00 Hs. Presentación y debate sobre la historia resumida de Margarita Foyel, Lucinda Quintupuray, la Comandanta Ramona y Rigoberta Menchu.

Sábado 01/10

10.00 Hs. Jornada de cierre de actividades:
Preparación de ofrendas a Margarita Foyel (arcilla, hilado, tejidos, etc.),
Posible charla e intercambio sobre medicina originaria
Proyección de parte del video-documental "Dominga Neculman, alfarera mapuche".
13:00 Hs. Almuerzo a la canasta.
Lugar: Espacio comunitario Trayen ko Newen, Cascada de Los Repollos, Ruta 40 - Km.1936.

Organizan: Comunidad Mapuche Las Huaytekas, Agente sanitaria del Paraje Los Repollos, CEA 3 de Mallín Ahogado y Vía Campesina Indígena.

Acompaña: Consejo Local de las Mujeres

Doble Jornada Nacional

contra la **Ley de Semillas**, el **TPP** y **El Consejo de las Américas**

8:00hs.
Escrache al Consejo
de la Américas

Alvear Palace Hotel, Avenida Alvear 1891, Ciudad de Buenos Aires

Jueves **25** de Agosto.

16:00hs.
Concentración en el Congreso

Por el ingreso de la **LEY DE SEMILLAS**
a medida de las corporaciones.

Sumate en tu Ciudad!

ACTIVIDADES DE PROTESTA: TODOS LOS 25 HASTA QUE SE VAYA MONSANTO

Como cada mes realizamos actividades todos los días 25. Este mes es muy particular y es sumamente importante que nos encuentre a todxs participando juntxs contra el modelo de agroindustria. / Enterate de las actividades realizadas el pasado 25 de agosto en la Agencia e Noticias Prensa del Pueblo.

DECLARACIÓN PÚBLICA: FACUNDO JONES HUALA, PRESO POLÍTICO MAPUCHE

A la gloriosa e indomable milenaria NACIÓN MAPUCHE
A los pueblos originarios y oprimidos del mundo
A los gobernantes de los Estados Coloniales Capitalistas y a sus instituciones argentino chileno
A los jueces Martín Zachino (provincial) y Guido Otranto (federal)
A la sociedad civil y los medios de comunicación que generan opinión pública
A las organizaciones de Derechos Humanos
A las representantes de la ONU, OEA, CIDH, OITA la oligarquía criolla y empresas transnacionales: "LA PRISIÓN POLÍTICA NO ES MÁS QUE EL MIEDO DEL OPRESOR A LA CONCIENCIA DEL OPRIMIDO"

Este mensaje es, sobre todo, para mi gente antes que a los dueños del poder. Pero también a ellos les hablo, con la oportunidad de generar condiciones que permitan la búsqueda de una resolución histórica de este conflicto político de la Nación Mapuche frente a dos Estados Coloniales y Capitalistas.

Pu Peñi Ka Pu Lamien, Militantes, Comuneros, Clandestinos, Prisioneros, Dirigentes y Autoridades Ancestrales, en especial a mis hermanos de la COORDINADORA ARAUCANO MALLECO (CAM), del Movimiento Autónomo del Pilmaiken (MAP), WEICHAN AUKAN MAPU, comunidades Autónomas y en Resistencia de todo el Wallmapu, Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), a todas las Lof alineadas al movimiento Mapuche Autónomo del Puel Mapu (MAP), a las Redes de Apoyo, al Pueblo consciente y a los aun dormidos: ¡NO SE RINDAN!!

¡¡NEWENTUNGUE!! Seguiremos siendo una sola Nación, es el principio de la Autodeterminación de los Pueblos. (...) Lee el comunicado completo en el blogs de la Agencia de Noticias Prensa del Pueblo.

COMUNICADO DE PRENSA ANTE LOS HECHOS SUCEDIDOS EN LA PARROQUIA DE CHOELE CHOEL, 21 DE AGOSTO 2016.

No alcanza... no alcanza con negar la bajada al jagüel, no alcanza con perpetrar la impunidad en más muertes y desapariciones. No alcanza con asesinar a un mismo compañero policía en Bariloche.. como no alcanza también tienen que intimidar a las personas que se comprometen con la justicia en CHOELE CHOEL y en TODA LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO. Así es como quieren acallar las voces que se levantan contra el poder, contra la corrupción.

Como no alcanza, ¿qué hicieron? Se dignaron a amenazar nuevamente al padre Cristian Bonin, párroco de Choel Choel, una persona muy activa en la lucha contra la impunidad en el caso Solano y en otros casos de desapariciones de la provincia. Y no solo eso, un colaborador fiel de los derechos humanos, de las causas justas, de las necesidades del pueblo. Un sacerdote que camina las calles, que recorre los caminos con sus hermanos en serio. Con mensajes muy particulares lo intentan intimidar como lo han hecho reiteradas veces ya en estos años de lucha, esto no es nuevo!!! (...) Lee el comunicado completo en el blogs de la Agencia de Noticias Prensa del Pueblo.

EN CHILE PRESENTAN DEMANADA DE OPOSICIÓN AL PATENTAMIENTO DEL MAQUI.

Te invitamos a leer la nota en el blogs de Prensa del Pueblo.

LA CÁRCEL TIENE CARA DE MUJER

Leer la nota en el blogs de Prensa del Pueblo.

COMUNICADO ASAMBLEA DE VECINOS/AS EN DEFENSA DEL TERRITORIO

La empresa Patagonia Energía, perteneciente a Joseph Lewis - el magante que se adueñó del bellísimo Lago Escondido- viene realizando una obra de cableado subterráneo sin las correspondientes habilitaciones provinciales y nacionales.

El ministro de energía de la Nación, Juan José Aranguren, afirmó que no existe actualmente una autorización para que la central del río Escondido provea de energía eléctrica al Sistema Argentino de Interconexión.

La Ley Provincial N° 4615, del año 2010, que le otorgó la concesión de las aguas del río Escondido por 30 años a Patagonia Energía SA, fijaba un plazo de 5 años para la realización de las obras. Este plazo venció en diciembre de 2015. Asimismo, la empresa incumplió la obligación de construir una estación transformadora en Los Repollos, siendo esto razón suficiente para la extinción de la concesión, según la mencionada ley.

Sin embargo la obra continúa... En la actualidad la empresa está realizando trabajos que afectan la Reserva Forestal "Loma del Medio - Río Azul", una de las reservas de ciprés más grandes del mundo, que se halla bajo control y gestión del INTA. Es un área protegida por Carta orgánica Municipal de El Bolsón, y también forma parte de la "Reserva de Biosfera".

El 7 de junio de este año, personal calificado del INTA emitió una evaluación, que deja en claro que la traza propuesta por la empresa Patagonia Energía, para llegar desde el camino de la costa del río Azul hasta la usina de El Bolsón -traza presentada de manera totalmente desprolija: caminando por el lugar y sin plano alguno- atravesaría el bosque nativo a lo largo de más de 3 km, afectando sectores de gran interés turístico y vecinal. Y pasaría por terrenos que, debido a sus grandes pendientes, presentan altísima posibilidad de erosión hídrica y gran riesgo de derrumbes y deslaves sobre las viviendas del Barrio Usina.

Más irregularidades de la obra de Patagonia Energía se hicieron públicas a partir de la denuncia penal realizada el 5 de agosto por Juan Graboís, abogado y referente nacional de la CTEP. En ella se denuncia al empresario Joe Lewis y a los directivos de las empresas asociadas, por "daños y usurpación de aguas", y al gobernador Alberto Weretilneck, al Ministro de Obras Públicas, Carlos Valeri y a funcionarios de la Municipalidad de El Bolsón y del INTA, por "incumplimiento de funcionario público".

Argumento sobresaliente de esta denuncia es que el contratista de la obra de cableado, Alejandro Daniel Namor, figura inscripto en la AFIP como "carnicero"; "no es un especialista en trabajos de estructuras energéticas, con implicancias ambientales y conocimientos de ingeniería", sostuvo Graboís.

Dicha obra estaría dañando de forma irreparable la Reserva, así como ya

AGENCIA de NOTICIAS

Prensa del Pueblo

Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

<http://prensadelpueblo.blogspot.com> - delpueblo.prensa@gmail.comEl presente boletín fue impreso por Ediciones El Choike. Podés descargar todos los ejemplares en formato virtual en www.radiolanegra.com.ar/elchoike.htm

Editorial

38 PERPETUAS PARA EL
TERRORISMO DE ESTADO

*"Región de manos sucias de pinceles sin pelo
de niños boca abajo de cepillos de dientes
Zona donde la rata se ennoblece
y hay banderas innumerables y cantan himnos
y alguien te prende, hijo de puta,
una medalla sobre el pecho
Y te pudres lo mismo."*

Julio Cortázar. "A un General"

Sin duda, el horror padecido durante la última dictadura militar, por miles y miles de personas, las consecuencias que aún se viven hoy por tales delitos de lesa humanidad y que se seguirán viviendo por más generaciones; merecen ser juzgadas y condenadas. Por ello se nos esboza una sonrisa ante las condenas de la megacausa de La Perla. Centro clandestino de detención y tortura de Córdoba en donde se cometieron toda clase de delitos contra hombres y mujeres, pibes y pibas, niños y niñas que allí padecieron tormentos. Muchos/as murieron asesinados/as, torturados/as, violados/as hasta matarlos/as, otros sobrevivieron para poder atestiguar en este juicio. Por todos y todas se nos esboza una sonrisa, porque si bien sabemos y creemos que muchos daños no serán reparados, sí sabemos que los genocidas no merecen otra cosa, que terminar sus vidas en una cárcel. Sí sabemos también, que para las víctimas de tales horrores, estos juicios son al menos reparadores, sanadores.

El hecho a destacar durante esta semana, es que el Tribunal Oral Federal N°1 de Córdoba condenó a 38 de los imputados en el megajuicio por los crímenes cometidos en La Perla. La condena fue a 38 ex-oficiales del ejército por su participación en el secuestro, la tortura y el asesinato de varios cientos de víctimas durante la dictadura militar en las décadas de los 70 y 80, entre ellos Luciano Benjamín Menéndez, el militar con más condenas por lesa humanidad. A pesar de ello, algunos de los genocidas se dieron el lujo de amenazar al público al final del juicio. Ya había habi-

do antecedentes de esto en el mismo juicio, y de que los imputados usen libros (de ideologías a las que adhieren), para tapar sus rostros durante el mismo.

El histórico juicio duró casi cuatro años y tuvo cifras impactantes: "(...)43 imputados, 716 víctimas, 581 testigos y 354 audiencias. Los jueces del Tribunal -Jaime Díaz Gavier, Julián Falcucci, José Camilo Quiroga Uriburu y Carlos Arturo Ochoaleveron el veredicto durante una hora, mientras miles de militantes por los Derechos Humanos esperaban en la puerta de Tribunales"(Cosecha Roja,25/08/2016)". Más de 10.000 personas esperaron el veredicto de los jueces en las calles de Córdoba, en la última jornada del juicio.

Ante un contexto desfavorable para el pueblo en general y para quienes luchan por los derechos humanos en particular, en el que vemos genocidas a los que le han otorgado el beneficio de la prisión domiciliaria y sabemos que quienes están en el gobierno no precisamente apoyan los juicios que se vienen realizando, sino que justamente por la ideología que muestran en su accionar están más cerca de los represores; una condena como ésta, demuestra que el empuje de los organismos que vienen luchando tanto en los tribunales, como en las calles, desde hace más de 30 años fue y es esencial y que sin ellos/as, no se hubiera podido llegar, a lo que se llegó y a lo que aún falta.

Hoy entonces, más que nunca, juicio y castigo a los culpables. Hoy más que nunca entonces, vuelve la emblemática marcha de la resistencia organizada por las Madres de Plaza de Mayo, en donde muchos/as allá por los 90s aprendimos que la lucha era en las calles, dormimos en la plaza de mayo con las madres y nos encontramos con otros y con otras de todo el país para saber que esa lucha la teníamos que replicar en todas partes. La nueva resistencia viene creciendo quizá. Será parte nuestra, esta vez resistir pero a la vez construir organización popular desde abajo.

ha arruinado varias aguadas que eran indispensables para los pobladores y los productores de la zona.

No habiendo contemplado esta obra, el estudio de impacto ambiental inicialmente presentado carece de toda validez.

Por todas las razones recién enumeradas, vecinas y vecinos reunidos en Asamblea exigimos la paralización de todos los trabajos vinculados a la obra.

Apoyamos esta denuncia y exigimos al Municipio de El Bolsón y al Gobierno de Río Negro que dé explicaciones y ponga orden sobre todas estas irregularidades.

Queremos que se respete la ley y que se acaben los privilegios para los ricos y poderosos.

... y no te olvides: el Lago Escondido es de todas y todos. ¡Que lo devuelvan!

ASAMBLEA DE VECINOS
EN DEFENSA DEL TERRITORIO

ENTRADA GRATUITA PARA LAS PROYECCIONES DEL PRÓXIMO FESTIVAL AUDIOVISUAL DE BARILOCHE.



El Bolsón (ANPP)- Desde el 19 al 25 de septiembre, Bariloche será -por cuarta vez consecutiva- sede de uno de los más importantes eventos audiovisuales de la Patagonia. Este martes (23/08) se presentaron las 82 obras que conforman la diversa selección de las 10 secciones competitivas. Se anunció la entrada gratuita para todas las proyecciones "con el objetivo de llenar las salas, para el acceso de todos".

Leer más información y detalle de las proyecciones en el blogs de la Agencia de Noticias Prensa del Pueblo.

EDUCACIÓN:**PARA ATE LA FALTA DE PORTEROS PONE EN RIESGO EL SERVICIO Y MULTIPLICA LICENCIAS POR ENFERMEDAD**

(26/08/16) Para la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) la falta de porteros en la mayoría de las escuelas pone en serio riesgo la prestación del servicio educativo y multiplica las licencias por enfermedad en toda la provincia.

"La falta de porteros en las escuelas esta generando graves problemas y pone en riesgo la prestación misma del servicio educativo. El ministerio no puede seguir mirando para otro lado y reconocer que hoy la mayoría de las escuelas no son sanas, seguras y limpias a pesar del esfuerzo de los trabajadores", subrayó Rodolfo Aguiar, Secretario General ATE Río Negro y continuó: "La Ministra Silva propone sólo parches y no ha tenido soluciones que mejoren las condiciones laborales de este sector que también resulta clave para garantizar la educación pública. Para que exista calidad educativa, debe existir el número de personal de apoyo que necesita cada escuela. Si esto no sucede, los principales perjudicados son los chicos".

La entidad sindical manifiesta que el Ministerio de Educación y Derechos Humanos (DD.HH), que conduce Mónica Silva, se ha negado sistemáticamente a, por un lado, reconocer el faltante de personal de servicio de apoyo en más del 70% de los establecimientos educativos; y por otro, las graves consecuencias que se están generando con ello.

En la actualidad una importante cantidad de escuelas en distintas ciudades rionegrinas no cumplen con las normas mínimas de higiene, salubridad y seguridad, a pesar del esfuerzo de los trabajadores del sector.

Desde el gremio estatal se realizó un relevamiento regional a través de cada una de las seccionales y los delegados sindicales, que prueba la violación que hace el Gobierno, de la ya cuestionada por su falta de actualización y antigüedad, Resolución 1.021 en su Artículo 7.3 Inciso B). En la misma se estipula el número de porteros que debe garantizar el Ministerio en cada establecimiento, de acuerdo a una determinada cantidad de metros cuadrados de construcción y matrícula de alumnos.

ATE señaló también con preocupación el drástico crecimiento en las licencias por enfermedad en este sector de trabajadores de la administración, a partir de la sobrecarga de trabajo, y en la mayoría de los casos; por encontrarse realizando, una sola persona, la tarea que debieran realizar tres y hasta cuatro agentes.

Por otro lado, el sindicato rechaza el parche y la solución facilista que propone la Ministra Silva de rotar y reubicar temporariamente al personal, entendiendo que se vulneran sus derechos laborales esenciales.

ATE considera también que el valor ínfimo de las horas suplementarias que se ofrecen en cada una de las Coordinaciones Zonales para paliar esta falta y el no pago de las mismas a tiempo, como cuestiones que desalientan a los trabajadores.

Por último, el gremio señaló que el problema se ve agravado a partir de las jubilaciones y ausencias por distinta índole, vacantes éstas que no son cubiertas.

Para ampliar información pueden comunicarse con
Rodolfo Aguiar Secretario General (298) 4502024
Aldo Capretti Secretario Adjunto (2920) 512593

TODAS LAS NOTICIAS DE ORGANIZACIÓN

Y LUCHA

PODES ENCONTRARLAS EN

<http://prensadelpueblo.blogspot.com.ar>

<http://radiolanegra.blogspot.com.ar>

Contacto: delpueblo.prensa@gmail.com

También podes leer en la Agencia de Noticias Prensa del Pueblo:

- **HIDROELÉCTRICAS, Y LA VIOLENCIA TRANSNACIONAL EN TERRITORIO MAFUCHE.**
- **CARTA INTIMIDATORIA A LA ABOGADA DE DERECHOS HUMANOS (CEPRODH) Y DIPUTADA NACIONAL**
- **NEUQUÉN: CONTUNDENTE MARCHA ANTE EL PARO NACIONAL**
- **CONCENTRACIÓN EN CIPOLETTI CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**
- **28 CONDENAS PERPETUAS PARA LOS GENOCIDAS DE LA PERLA**
- **ESQUEL: FISCALES ACUSADOS DE ESPIONAJE TUVIERON QUE COMPARECER ANTE EL JUEZ FEDERAL**
- **MÁS MUJER, MÁS ORIGINARIA.**
- **EL ARTE DE IMPROVISAR CABLEADOS DE ALTA TENSIÓN.**

COMUNICADO DE TRABAJADORES DE SALUD DE EL MAITÉN

El Maitén, 25 de Agosto de 2016

Como es de público conocimiento y se expresa en los distintos artículos periodísticos de la Provincia y en la página oficial del Ministerio de Salud de la Provincia, desde el 20 de junio del corriente año, se ha ido avanzando en la propuesta de crear un "Centro de Rehabilitación de adictos con internación para la Patagonia" en la localidad de El Maitén. Desde el equipo de Salud de El Hospital Subzonal El Maitén, vemos con preocupación la intención del Gobierno de la Provincia del Chubut, que entendemos, vulnera derechos concedidos a través de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, estimula la creación de una institución monovalente de encierro, no fomenta la creación de dispositivos intermedios comunitarios en salud mental, lo que consideramos medidas regresivas para la implementación real de la presente Ley.

La apertura de un dispositivo de internación para toda la Patagonia no permite que la rehabilitación de personas con problemas relacionados con el consumo de drogas sea en el seno de la propia comunidad, muy por el contrario, es una forma de dispositivo de vida artificial que se encuentra tanto por fuera de la presente Ley como de los Tratados Internacionales de los que sienta sus bases.

Este equipo ha solicitado información por la vía formal, a la Dirección del Hospital local, al Área Programática Esquel, a la Directora General de Prevención y Atención Sanitaria de Problemáticas Psicosociales y Discapacidad, al Ministro de Salud, al Director de la Agencia Provincial para la Prevención de la Drogadependencia, no habiendo tenido respuesta formal hasta el momento.

El Día 18 de agosto, en asamblea hospitalaria, se ha mantenido una reunión con el Ministro de Salud, propiciada por el equipo de trabajadores del hospital, en la que tras un diálogo basado en el respeto y sobre todo con fundamentos estadísticos, científicos, y priorizando a la comunidad como parte fundamental de la rehabilitación de las personas con la problemática de adicciones, el Ministro de Salud, Dr. Leandro Gonzalez expresó lo siguiente:

"Lo que desde el sistema sanitario pensamos es ni más ni menos que seguir trabajando como veníamos trabajando, con nuestros dispositivos de atención integral... desde el abordaje de la promoción, la prevención y la recuperación. Ya sea, con los talleres y demás, con lo que se viene haciendo"

"No se hará nada que la comunidad de El Maitén no quiera"

"No se hará nada que se encuentre por fuera de la Ley",

A su vez, en esa misma oportunidad, el Subsecretario de Programas de Salud, Mariano Cabrera, expresó "El estado es laico", en relación a este proyecto de creación de un centro en el que un determinado credo pareciera incorporarse al Estado.

Sin embargo, durante la reunión, no se pronunció desde las autoridades, un posicionamiento ideológico claro frente a la intención de avanzar con un proyecto de internación monovalente para toda la Patagonia, independientemente de la realización de alguna modificación de la Ley.

Queremos transmitir a través de este comunicado, que el equipo de salud se mantendrá atento para evitar que se siga avanzando con medidas de carácter regresivo que quiten derechos a las personas con padecimiento mental y adicciones. Solicitamos su difusión para continuar recorriendo juntos, el camino para el mejoramiento en el Bienestar de la Salud de las Comunidades.

Contacto: smelmaiten@gmail.com

DOS HÉROES DEL PUEBLO, SACCO Y VANZETTI

Por Osvaldo Bayer

Ochenta años de uno de los crímenes "legales" más mentados. El de Sacco y Vanzetti, cometido por el poder de Estados Unidos, en la ciudad de Boston. La silla eléctrica. Pero no pudieron matarlos en la memoria. Sacco y Vanzetti pasaron a ser, para siempre, "Héroes del pueblo".



Te invitamos a leer el artículo completo en el blogs de la Agencia de Noticias Prensa del Pueblo.

Muy buenas tardes a todas, muy buenas tardes a todos los presentes. Un saludo muy cariñoso, muy respetuoso y muy agradecido, a cada una de las personas que se han hecho presentes en este escenario de la facultad de periodismo y comunicación. Agradecer con mucho cariño, mucho respeto, mucha admiración a Florencia, por las bellas palabras, el compromiso, el mensaje.(...)Es para mí un honor de los más grandes que me ha tocado en la vida, poder recibir el nombre de un premio de un compañero, Rodolfo Walsh, cuya vida, cuya trayectoria, en lo personal, constituye un paradigma de lo que es la militancia, el compromiso, y la lucha por los demás.

Por eso el día de hoy, he querido agradecer este reconocimiento que lo recibo a nombre de mi país, de mi patria, de mi pueblo, de bolivianos y de bolivianas, reflexionando sobre 3 temas.

El primer tema, sobre los límites premeditados de la vida o lo que filosóficamente podemos llamar la hipótesis de Cristo. Sobre el conocimiento, el compromiso, y sobre el periodismo.

Por lo general, nosotros, esta generación, hombres y mujeres, nos organizamos para resguardar nuestra vida personal. Se trata de un principio de sobrevivencia básico, proteger la vida personal, resguardar la vida personal, predicar afectos, medios y recursos para proteger la vida personal. Mucha gente dedica mucho tiempo, mucha gente dedica mucho dinero, personal y colectivamente, socialmente, para proteger la vida que tenemos, a nivel individual, a nivel familiar, a nivel colectivo. Tan fuerte es este impulso a proteger la vida, que incluso el mercado, valora y oferta un conjunto de servicios que protegen la vida, que intentan garantizar la vida como el bien último y fundamental que tiene una persona. En el mercado de valores, la juventud es tomada como símbolo de vida, y nos resistimos todos a la llegada de la vejez que es el símbolo del ocaso de la vida, y del pronto abandono de la vida.

Pero de tanto en tanto, aparecen individuos o colectivos que van contra esta corriente. De tanto en tanto aparecen individuos que parecieran remontar esta corriente y este sentido común de la protección y del cuidado de la vida personal. Y cuando aparecen estas personas, cambian el curso normal de la historia.

De tanto en tanto, hay gente que no huye de la muerte, a cualquier costo, a cualquier precio o bajo cualquier tipo de hipoteca del alma. Hay gente que escoge el riesgo de la muerte.

Uso este concepto que viene de Sartre, el riesgo de muerte. Frente a la desesperación de aferrarse a la vida, aun a costa de hipotecarlo todo lo que conseguiste en la vida, aun a costa de hipotecar todo lo que fuiste en la vida, hay personas que optan por el límite meditado de la vida. Hay personas que optan por el riesgo meditado de la vida, y con ello cambian el curso monótono de toda la vida de todos.

No estoy hablando del suicida, que renuncia a la vida, porque la vida es demasiado grande para él. Estoy hablando de los que tocan la puerta de la muerte porque aman infinitamente la vida. Estoy hablando de los que retan meditamente la muerte, porque están protegiendo y garantizando la vida de los demás.

La mitología épica, tiene ejemplos paradigmáticos, en lo colectivo y en lo individual de este tipo de reto. Los espartanos en las Termópilas, las mujeres aymaras que frene al lago y ante la invasión español, resisten junto a sus maridos, se refugian en un cerro, y ante la inminencia de la derrota frente al colonizador, prefieren lanzarse al abismo, antes que rendirse, frente a sus colonizadores, que seguramente iban a abusar de ellas e iban a esclavizarlas. En lo individual podemos mencionar el ejemplo de Cristo, el ejemplo del Che, pero también a numerosos jóvenes de la generación luchadora de los años setenta, y en particular de Rodolfo Walsh.

¿Qué es lo que lleva a una persona a arriesgar la vida? ¿Qué tipo de sentimientos tendrá en el alma, que tipo de pensamientos se apoderaran de su cerebro, de aquellas personas que saben que por una decisión tomada la muerte acecha y a pesar de ello no retroceden en su decisión? ¿Qué es? Un imperativo moral. Una convicción. Un compromiso. Acá no es el ni el conocimiento ni solo la conciencia que puede

explicar la apuesta por el sacrificio. Si solo fuera conciencia y conocimiento, está claro que ellas ordenarían el mundo de una manera que lo llevarían a proteger su cuerpo, su vida, aun a costa de trazar todo lo que sea: la familia, trazar los amigos, trazar las convicciones, con tal de preservar la vida. Eso es lo que hacen los traidores cada día. Eso hace los trásfugas cada día. Eso hacen los mercaderes de principio cada día.

Para que el ser asuma el riesgo de muerte, se requiere algo más que la conciencia, se requiere algo más que el conocimiento. Se requiere que el mismo cuerpo, las razones más profundas anidadas en la memoria de cada molécula del cuerpo, opte por el riesgo de muerte. Y esas razones profundas hecho cuerpo, hechas alma, son los preceptos lógicos y los preceptos morales con los que más allá de la conciencia conocemos y nos ubicamos en el mundo.

¿Y cuáles son estos íntimos preceptos que pueden llevar a retar conscientemente a la muerte? Los de la vida misma. Pero ya no los de la vida personal pensada como un planeta aislado en el universo, sino que se trata de la vida en común, de la vida colectiva, de la vida extendida como comunidad.

Cuando una persona se ve ante el imperativo moral de salvaguardar la vida en común, esa persona se vuelve universal. Es como si ella se disolviera en el destino de cada una de las personas del universo y el horizonte de cada una de las personas, de ese mundo, quedara depositada en el gesto de generosidad trágica, del ser que opta por el riesgo de muerte. Y entonces el riesgo de muerte es una ofrenda a la vida en común, es decir, es la constatación más sublime de que los seres humanos somos en el fondo uno solo. Es un gesto de amor a todos, y donde uno disuelve su vida para alimentar la vida y el buen destino de todos.

No en vano Sartre hablaba de peligro de muerte como uno de los detonantes de la construcción de las comunidades de fusión, de las comunidades que producen las más grandes revoluciones de la historia. Por eso hoy acá adelante de ustedes quiero rendir un homenaje personal, ético, intelectual, político a Rodolfo Walsh y a su hija, que al igual que esas indígenas aymaras 200 años atrás, y frente a sus represores, dijeron "ustedes no nos matan, nosotros decidimos morir". (APLA USOS).

Quiero reivindicar este tipo de enseñanza y de imperativo moral, walshiano, digámoslo así, porque en el fondo ahí radica la posibilidad de la construcción de un nuevo mundo, de un nuevo ser humano. (...)

Porque de eso se trata la militancia, ¿qué arriesgamos por los demás? ¿Que entregamos por los demás? ¿Cuánto de nuestro tiempo, de nuestro conocimiento, de nuestros recursos, de nuestro bienestar, de nuestros ahorros, de nuestras posibilidades, entregamos por los demás? Si no somos capaces de entregar algo por los demás, en verdad somos muertos en vida, en verdad somos zombis, sobre los cuales no vale la pena hablar.

La vida de Rodolfo y esta nota es muy conmovedor. Y no es un ejemplo de hace 30 años. Es un ejemplo actual. ¿Qué haces tú para pelear por los demás? ¿Qué haces tú para comprometerte con el sacrificio de los que no tienen trabajo hoy? ¿Con los que no tienen un buen salario hoy? ¿Qué haces tú que estas en la universidad, o en tu casa, o en tu trabajo, por tu compañero de enfrente y otros compañeros de más allá, y de otros que no conoces, pero que igual sufren, la carencia, el abandono, qué haces? Desentender de ellos es una forma de vivir, pero es una forma miserable de vivir. Es una forma poco humana de vivir.

El entregar tiempo, el entregar recursos, el entregar conocimiento, y si es necesario el entregar la vida como Rodolfo, esa es una manera de vivir eternamente, y ese es el mensaje de Rodolfo a todos. La vida de Rodolfo y el premio que yo lo recibo, lo entiendo como una convocatoria a la militancia, lo entiendo como una convocatoria al compromiso. Hoy más necesario que nunca. Porque las personas no se prueban en la victoria, en la victoria todos son los héroes, todos son los que dieron y produjeron la victoria. Es en la

derrota donde nos ponemos a prueba, es en la derrota, y tiene que volverse temporal, donde pone a prueba el temple de las personas, el compromiso de las personas, los imperativos morales.

EFEMÉRIDES

31-ago-1958: En Cuba el Ejército Rebelde dirigido por Ernesto Che Guevara y Camilo Cienfuegos comenzó la invasión de Occidente.

02-sep-1959: Primera Declaración de La Habana, proclamó el derecho y el deber de los pueblos a erradicar para siempre el dominio explotador del imperialismo y la oligarquía.

03-sep-1940: Nace Eduardo Galeano, periodista y escritor uruguayo.

